



CÓRDOBA, 13 FEB 2017

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1639/16 obrante en el Expediente CUDAP N° 46165/2016 por el que se llama a concurso de oposición y antecedentes **CERRADO INTERNO** para cubrir un (1) cargo de la planta No Docente categoría 4 del Agrupamiento Técnico- Decreto 366/06 , para cumplir funciones de Jefe de catalogación en el Departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que por ACTA N° 5, a fojas 26, la Comisión Evaluadora designada para tramitar la sustanciación del mencionado concurso determina que los postulantes **CORTÉS, María Belén, CABRERA, Heber y GONZÁLEZ PAEZ, Nilda Inés María** se encuentran en condiciones de participar en el presente concurso; por lo que corresponde fijar la fecha para el desarrollo del examen,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Disponer la fecha del examen para el Concurso de oposición y antecedentes **CERRADO INTERNO** para cubrir un (1) cargo de la planta No Docente categoría 4 del Agrupamiento Técnico- Decreto 366/06, para cumplir funciones de Jefe de catalogación en el Departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca de esta Facultad, para el día 20 de marzo de 2017.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Biblioteca, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.-

Arq. MARCELO ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUT
DECANO
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 046 /2017.-